

AÑO 1958

Expediente núm.



242254

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por diez años, en España

a favor de

D. Ricardo, D. José Luis Pérez Escala Solero, de nacionalidad
y D. Félix Azpilicueta Viguera
española domiciliado en Madrid

calle de Francisco Rojas núm. 5

por:

PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN LIQUIDO PARA
LA IMPREGNACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUEROS.

Nº 8223

Agente Sr. Pablos

242254



242254

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

cuyo registro se solicita, por DIEZ años, a favor de DON RICARDO y DON JOSE LUIS PEREZ ESCALA SOLERO y DON FELIX AZPILICUETA VIGUERA, de nacionalidad española, residentes en MADRID, calle de Francisco de Rojas nº 5, por: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN LÍQUIDO PARA LA IMPREGNACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUEROS"

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a un procedimiento para la obtención de un líquido para la impregnación y protección de cueros, especialmente de aquellos que han sido curtidos al cromo.

5

Tiene por objeto el que, una vez aplicado el líquido obtenido, se consigue en los artículos impregnados una hidrorrepelencia muy notable, con lo cual la duración de



los mismos es, considerablemente, aumentada. Además, la suavidad al tacto y el aspecto externo son mejorados.

Para la obtención del líquido, será necesario utilizar un reactor tipo "Grignard", con capacidad útil de unos 150 litros, construido en acero inoxidable, tipo VaX, o esmaltado interiormente y que disponga de un doble fondo, para ser calentado por vapor. Tendrá un agitador capaz de producir un mezclado eficiente de los productos y una velocidad de agitación que podrá ser de 30 ~~de~~ 60 r.p.m.

A este aparato se le aplicará un refrigerante de reflujo dispuesto verticalmente y con una superficie de refrigeración no inferior a 4 dm², que funcionará con agua corriente, a una temperatura que no pasará de 20° C y con un reflujo tal que la superficie de refrigeración del aparato, nunca llegue a sobrepasar los 30° C. Llevará adaptado un termómetro.

Consiste el invento en la introducción en un reactor de 1 a 3 Kgs. de etilcelulosa, de 43 a 55% de etoxi, técnicamente pura y libre de plastificantes; cortada en pedazos de unos 3 mm. de diámetro; luego se adicionan de 500 a 2.000 gramos de un plastificante orgánico de síntesis, como por ejemplo, un producto aromático bicíclico clorado, así como 500 a 2.000 gramos de aceite de ricino refinado, de primera calidad, libre de otras grasas vegetales, y 3.000 a 5.000 gramos de un alcohol acíclico, con un número de átomos de carbono no superior a 3.

Una vez introducidos estos ingredientes en el reactor, se ajustará éste herméticamente y se pondrá en marcha el agitador, continuando ésta agitación en frío por espacio de 30 minutos. A continuación, se hará pasar agua por la envoltura del refrigerante y vapor por el doble fondo del reactor, en la medida necesaria para que la temperatura de



éste se mantenga alrededor de los 85° C. La agitación y calefacción se mantendrá en estas condiciones durante una hora aproximadamente. Pasado éste tiempo, se interrumpirá la calefacción y dejará enfriar hasta una temperatura de 25° C.

5

En este momento, se introducirán en el reactor los siguientes ingredientes: a) De 1.000 a 3.000 gramos de un ester acético de un alcohol, que contenga un número de átomos de carbono no superior a 3; b) de 2.000 a 8.000 gramos de un ester acético de un alcohol acíclico, de un número de átomos de carbono comprendido entre 3 y 7; c) de 1.000 a 1.500 gramos de un alcohol con menos de 3 átomos de carbono y d) de 1.000 a 1.500 gramos de un hidrocarburo aromático monocíclico, con punto de ebullición no superior a 100° C.

10

15

Una vez introducidos estos ingredientes, se cerrará el aparato y se pondrán en marcha de nuevo los dispositivos de agitación, refrigeración y calefacción, procurando que la temperatura se mantenga alrededor de los 50°C, pero sin llegar a los 60° C.

20

Esta operación deberá ser prolongada próximamente 5 horas. Pasado éste tiempo se interrumpirá la calefacción, hasta que la temperatura interior sea de 30°C, alcanzada la cual se introducirán 3.000 a 5.000 gramos de un hidrocarburo halogenado de punto de ebullición entre 20 y 50°C. Se continúa la agitación sin hacer funcionar el sistema de calefacción, aunque sí el de refrigeración. La operación cesará en cuanto la homogeneización sea perfecta.

25

El producto así obtenido se envasa en frascos de los destinados a la proyección de aerosoles, adicionándole al ser envasado, un hidrocarburo halogenado de punto de ebullición inferior a 0°C.

30



Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no alterese su esencialidad, haciéndose constar que los elementos mecánicos se describen a título ilustrativo, por ser conocidos.

5

- N O T A -

Se reivindican los puntos siguientes:

10 1.- Procedimiento para la obtención de un líquido para la impregnación y protección de cueros, que se caracteriza por introducir en un reactor de 1 a 3 Kgs. de etilcelulosa, 43 a 55% de etoxi, técnicamente pura y libre de plastificantes, cortada en pedazos de unos 3 mm. de diámetro; luego se adicionan de 500 a 2.000 gramos de un plastificante orgánico de síntesis, como por ejemplo, un
15 producto aromático bicíclico clorado, así como 500 a 2.000 gramos de aceite de ricino refinado, de primera calidad, libre de otras grasas vegetales y 3.000 a 5.000 gramos de un alcohol acíclico, con un número de átomos de carbono no superior a 3.

20 2.- El mismo procedimiento de la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque, una vez introducidos estos ingredientes en el reactor, se ajustará éste herméticamente y se pondrá en marcha el agitador, continuando ésta agitación en frío por espacio de 30 minutos. A continuación, se hará pasar agua por la envoltura del refrigerante y vapor
25 por el doble fondo del reactor, en la medida necesaria para que la temperatura de éste se mantenga alrededor de los 85°C. La agitación y calefacción se mantendrá en estas condiciones, durante una hora aproximadamente. Pasado este tiempo, se interrumpirá la calefacción y dejará enfriar
30 hasta una temperatura de 25°C.

3.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones ante-



5 riores, que se caracteriza por introducir en el reactor los siguientes ingredientes: a) de 1.000 a 3.000 gramos de un ester acético de un alcohol, que contenga un número de átomos de carbono no superior a 3; b) de 2.000 a 8.000 gramos de un ester acético de un alcohol acíclico, de un número de átomos de carbono comprendido entre 3 y 7; c) de 1.000 a 1.500 gramos de un alcohol con menos de 3 átomos de carbono y d) de 1.000 a 1.500 gramos de un hidrocarburo aromático monocíclico, con punto de ebullición no superior a 100° C.

10 4.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque una vez introducidos los citados ingredientes, se cerrará el aparato y se pondrán en marcha de nuevo los dispositivos de agitación, refrigeración y calefacción, procurando que la temperatura se mantenga alrededor de los 50°C, pero sin llegar a los 60° C. prolongando esta operación aproximadamente 5 horas.

15 5.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque pasado dicho tiempo, se interrumpirá la calefacción hasta que la temperatura interior sea de 30°C, alcanzada la cual, se introducirán de 3.000 a 5.000 gramos de un hidrocarburo halogenado de punto de ebullición entre 20 y 50°C, continuando la agitación sin hacer funcionar el sistema de calefacción, aunque 20 si el de refrigeración, cesando la operación conforme la homogeneización sea perfecta. Al ser envasado el producto se le adicionará un hidrocarburo halogenado de punto de ebullición inferior a 0°C.

25 6.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN LIQUIDO PARA LA IMPREGNACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUEROS.

30 Consta esta Memoria de cinco hojas.

Madrid,

4 JUN 1958

P.A.